# INFORME DE GESTION 2013-2014

WELLINGTON AMIN ARNAUD BISONO

**DIPUTADO**
**Distrito Nacional**
**Circunscripción No. 1**
**Partido Revolucionario Dominicano**

# INFORME DE GESTIÓN

# PERIODO LEGISLATIVO

## 16 DE AGOSTO DEL 2013 – 16 DE AGOSTO DEL 2014

# RENDICIÓN DE CUENTAS

*Presenta un informe acerca de su gestión en el periodo que abarca del 16 de Agosto del 2013 al 16 de Agosto del 2014. Este informe, a modo de Rendición de Cuentas, responde a lo exigido por el artículo 92 de la Constitución de la República y al literal N del artículo 25 del Reglamento Interior de la Cámara de Diputados (2010).*

*Legislar.-*
*Fiscalizar.-*
*Representar.-*

*Para que el país y principalmente los electores de la circunscripción No. 1 de la cual represento conozcan nuestro trabajo.*

***Wellington Arnaud Bisonó***
***Diputado Distrito Nacional***

# PERFIL DEL DIPUTADO

***Wellington Amín***
***Arnaud Bisonó***

Diputado por el Distrito Nacional, Circunscripción No. 1. Nació en Santo Domingo, D. N., el 22 de diciembre del año 1975. Segundo hijo del matrimonio de los ex-diputados Juan Winston Arnaud Guzmán y Guadalupe Bisonó Tavarez, ambos políticos reconocidos dentro del PRD, que desempeñaron funciones sobresalientes dentro del partido.

Está casado con la Lic. en Administración de Empresas, Maribel Gabriela Rutinel Bucheli, padre de Gabriela Elizabeth , Lucio Alexander y francheska.

Empresario privado en el área de la producción avícola. En su vida social es presidente de la Fundación Construyendo Ciudadanos, la cual busca fomentar los valores y crear conciencia ciudadana para el fortalecimiento de la nación.
Se graduó de licenciado en Derecho en la Universidad Católica de Santo Domingo, y ha realizado diversos talleres cursos, seminarios y congresos en Estados Unidos, América del Sur y Europa.

**Cronología Política.-**

Comienza a interesarse por la vida política y los lineamientos del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) a temprana edad. En su Actividad Política ha desempeñado funciones tales como: Secretario General del Comité de Base I-37, Zona I-5, Región Sur, Distrito Nacional. Vicepresidente Movimiento Solución 2000, Fundado en 1999. Presidente Movimiento Juventud del Futuro (La Nueva Cosecha del PRD). Coordinador Campaña a Diputada de Michel Vda. Arnaud. Circunscripción No. 1, Región Sur, Distrito Nacional. Presidente de la Juventud Revolucionaria Dominicana. (PRD). Miembro de las de las XXV, XXVI y XXVII Comisiones Organizadoras del Partido Revolucionario Dominicano. Coordinador Nacional de la Campaña Presidencial 2008, Sector Juvenil. Organizo el Congreso Mundial de la Unión Internacional de Jóvenes Socialistas (IUSY), Santo Domingo, República Dominicana 2008, en el cual fue electo como Vice-presidente a Nivel Mundial de la Unión Internacional de Jóvenes Socialistas (IUSY) y reelecto para un segundo periodo como vice-presidente. Fue el Joven más votado para vice-presidente del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) a nivel nacional y el sexto de todo el país. El la campaña presidencial que recién finaliza se desempeño como Director Político Nacional de la Pre-Campaña del Presidencial del Ing. Hipólito Mejía y luego Jefe de su Avanzada Política

**Función Pública.-**

Actualmente dentro de sus funciones como legislador, es Presidente de la Comisión de Desarrollo Humano; y miembro, así mismo, de las comisiones de Presupuesto y Juventud.

## TALLERES, CURSOS, SEMINARIOS Y CONGRESOS:

•Estrategia de Campañas Electorales (Campañas por el Cambio), The George Washington University. The Graduate School of Political Management. Washington-Estados Unidos de Norteamérica 2008.

•Comunicación Política. The George Washington University. The Graduate Scholl of Political Management. Washington-Estados Unidos de Norteamérica 2007.

•El Rol del Socialismo ante la Crisis Global, Una Mirada desde América. Unión Internacional de Jóvenes Socialistas (IUSY). Comité Americano (Presidente Raúl Alfonsín), Buenos Aires-Argentina 2009.

•Socialismo Democrático en América Latina. Friedrich Ebert Stiftung. La Paz-Bolivia 2009.

•Consejo Mundial de la Unión Internacional de Jóvenes Socialistas (IUSY). El Mundo en que Vivimos. Zacatecas-México 2009.

•Internacional Visitor Leadership Program of the United Status. Educacion Institutions As Agents for Social and Economic Development. Washington- Nort Caroline-Kansas, San Franciso-California y Miami-Florida 2006.

•XXVI Congreso Mundial de la Internacional Socialista de Jóvenes (IUSY), Esberjg-Dinamarca, enero 2006.
•Festival Mundial Unión Internacional de Jóvenes Socialistas (IUSY). Alicante-España 2006.

•Segundo Foro Internacional Organizado por la Fundación Ciudadanía Joven Tomás Meabe. Madrid-España 2006.

•Congreso y Conmemoración 100 Años de la Unión Internacional de Jóvenes Socialistas (IUSY), Berlín-Alemania 2007.

•Seminario hacia el Nuevo Liderazgo Juvenil. Santo Domingo, República Dominicana 2007.

•Taller sobre Juventud y Partidos Políticos en la República Dominicana. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Programa de las Naciones Unidad para el Desarrollo (PNUD), Santo Domingo, República Dominicana 2009.

# LEGISLAR

# CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

## RECORD DE ASISTENCIA

## DIPUTADO WELLINGTON AMÍN ARNAUD BISONÓ PRD

## AÑO LEGISLATIVO 2013-2014

## (89 SESIONES CONVOCADAS)

(DESDE EL DÍA 16/08/2013 CORTADO AL DÍA 26/07/2014)

| NOMBRE | APELLIDOS | PARTIDO | PROVINCIA | CIRCUNSCRIPCIÓN | AUSENCIAS CON EXCUSAS | AUSENCIAS SIN EXCUSAS | ASISTENCIA AÑO LEGISLATIVO 2013-2014 (CORTADO AL 26 DE JULIO) | ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 89 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS) | PORCIENTO DE ASISTENCIA % AÑO LEGISLATIVO 2013-2014 (CORTADO AL 26 DE JULIO) |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| WELLINGTON AMÍN | ARNAUD BISONÓ | PRD | DISTRITO NACIONAL | 1 | 6 | 0 | 83 | 89 | 100 |
| *TOTALES* ➡ | | | | | 6 | 0 | 83 | 89 | ***100*** |

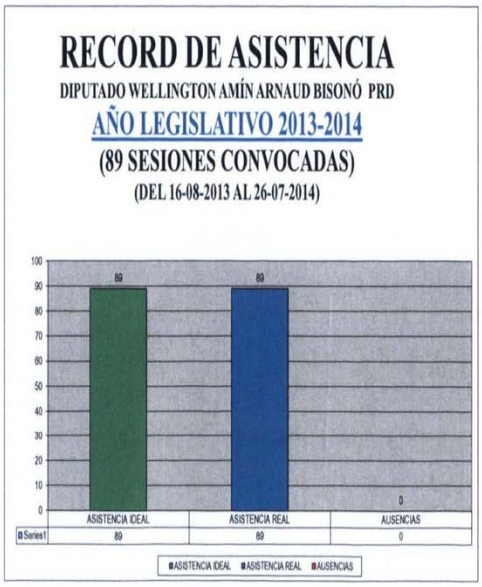


| | |
|---|---|
| ASISTENCIA IDEAL | 89 |
| ASISTENCIA REAL | 89 |
| AUSENCIAS | 0 |

# INICIATIVAS LEGISLATIVAS

**Proyecto de Ley que Modifica la Ley Orgánica No.423-06,** del 17 de noviembre del 2006, depresupuesto para el sector público. (Proponente(s) Diputado; Wellington Amín Arnaud Bisonó -PRD). DEPOSITADO EL 21/08/2013. EN ORDEN DEL DÍA EL 03/09/2013. TOMADO ENCONSIDERACIÓN EL 03/09/2013. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DEPRESUPUESTO, PATRIMONIO Y CONTABILIDAD EN LA SESIÓN NO.07 DEL03/09/2013. PLAZO VENCIDO EL 03/10/2013. PERIMIDO AL TÉRMINO DE LAPRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2014, EL 26/07/2014.*»Iniciativa Número: 04571-2010-2016-CD*

**Proyecto de Resolución Mediante el cual se Establece como Prioridad de la Cámara de Diputados, Impulsar el Diálogo Multisectorial para lograr una Salud y Seguridad Social Integral para toda la Población.** (Proponente(s) Diputado; Wellington Amín Arnaud Bisonó - PRD). DEPOSITADOEL 5/06/2014. EN ORDEN DEL DÍA EL 17/06/2014. EN ORDEN DEL DÍA EL 24/06/2014.TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 24/06/2014. ENVIADO A LAS COMISIONES PERMANENTES DE SALUD Y DE SEGURIDAD SOCIAL EN LA SESIÓN NO.35 DEL24/06/2014. PLAZO VENCIDO EL 24/07/2014.»Iniciativa Número: 05382-2010-2016-CD

**Proyecto de Resolución Mediante el cual la Cámara de Diputados Ratifica su apego Irrestricto a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y a la Convención Americana sobre Derechos Humanos** (Pacto de San José). (Proponente(s) Diputado; Wellington Amín Arnaud Bisonó -PRD). DEPOSITADO EL 10 DE DICIEMBRE DE 2012.»Iniciativa Número: 03878-2010-2016-CD.

**Proyecto de Ley General de Concesiones de Obras y Servicios Públicos**. (Proponente(s) Diputados;Víctor Orlando Bisonó Haza - PRSC; Wellington Amín Arnaud Bisonó - PRD; Ramón Antonio Cabrera Cabrera - PLD; José Francisco A A Santana Suriel - PRD; Ricardo De Jesús Contreras Medina - PLD; Manuel Elpidio Báez Mejía - PLD; Carlos Marién Elías Guzmán - PLD; Cristian Paredes Aponte - PRD; José Nelson Guillén Valdéz - PLD). DEPOSITADO EL18/09/2013. EN ORDEN DEL DÍA EL 08/10/2013. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 08/10/2013. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS YCOMUNICACIÓN VIAL EN LA SESIÓN NO.17 DEL 08/10/2013. PLAZO VENCIDO EL 07/11/2013 PERIMIDO AL TÉRMINO DE LA PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIADEL 2014, EL 26/07/2014.»Iniciativa Número: 04642-2010-2016-CD

**Proyecto de Ley mediante el cual se Designa con el Nombre de Portal Patriótico Don Ángel Miolan Reynoso**, el denominado Altar Votivo de la República Dominicana, ubicado en la entrada del municipio de Dajabón, provincia Dajabón. (Proponente(s) Diputados; Severina Gil Carreras de Rodríguez - PRD; David Herrera Díaz - PRD; Salomón García Ureña - PRD; Ramón Durán Paredes - PRD; Altagracia Herrera de Brito - PRD; Sonya De Las Mercedes Abréu Villanueva - PRD; María Aracelis Duarte Duarte - PRD; Aquiles Leonel Ledesma Alcántara - PRD;Olmedo Caba Romano - PRD; Pedro Alejandro Aguirre Hernández - PRD; Lucía Argentina Alba López De Alba - PRD; Bernardo Alemán Rodríguez - PRD; Wellington Amín Arnaud Bisonó - PRD; Néstor Julio Cruz Pichardo - PRD; Ruddy González - PRD; María Amparo De Dios Martínez - PRD; Eugenio María Méndez Ramírez - PRD; Esther Mirelys Minyety - PRD; José Isidro Rosario Vásquez - PRD; María Cándida Sánchez Mora - PRD; Gregorio Reyes Castillo - PLD; Guillermo Radhamés Ramos García - PRD; Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt - PRD; Ramón Rogelio Genao Durán - PRSC; María Mercedes Fernández Cruz -PRSC; Máximo Castro - PRSC; Juan Maldonado Castro - PRD; María Luisa Guzmán Calderón - PRD; Leivin Esenobel Guerrero - PRD; Noris Elizabeth Medina Medina - PLD; Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez - PLD). DEPOSITADO EL 30/04/2014. EN ORDEN DEL DÍA EL 03/06/2014. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 03/06/2014. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA VIAL EN LA SESIÓN NO.30 DEL 03/06/2014.PLAZO VENCIDO EL 03/07/2014.»Iniciativa Número: 05256-2010-2016-CD

**Proyecto de Resolución Mediante la cual la Cámara de Diputados Solicita a la Junta Central Electoral Eliminar la Circular No.17-07 y la resolución No.12-07** para dejar sin efecto la prohibición de emitir documentación del registro civil asentadas en los libros de esa institución. (Proponente(s)Diputados; José Ernesto Morel - PRD; Alexis Isaac Jiménez González - PRD; Aurelio Mercedes Moscat - PRD; Juan José Morales Cisneros - PRD; José Ignacio Ramón Paliza Nouel - PRD; Sergio Julio Muñóz Morales - PRD; José Francisco López Chavez - PRD; Aquiles Leonel Ledesma Alcántara - PRD; Esther Mirelys Minyety - PRD; Virgilio Merán Valenzuela -PRD; Altagracia Herrera de Brito - PRD; Leivin Esenobel Guerrero - PRD; Carlos Gabriel García Candelario - PRD; Salomón García Ureña - PRD; David Herrera Díaz - PRD; Severina Gil Carreras de Rodríguez - PRD; Miguel Eduardo Espinal Muñóz - PLD; Pedro Billilo Mota -PLD; Eugenio María Méndez Ramírez - PRD; Adelis Olivares - PRD; José Ernesto Morel - PRD; Hugo Rafael Núñez Almonte - PRD; Fabio Ernesto Vargas Matos - PRD; Eufracia Santiago Merán - PRD; Francisco Antonio Santos Sosa - PRD; Evangelina Baciliza Sosa Vásquez - PRD; Wellington Amín Arnaud Bisonó - PRD; José Francisco A A Santana Suriel - PRD; Rafael Francisco Vásquez Paulino - PRD; Cristian Encarnación - PRD; Guillermo Radhamés Ramos García - PRD). DEPOSITADO EL 24 DE ABRIL DE 2013.Iniciativa Número: 04290-2010-2016-CD

# Comisión Permanente De Desarrollo Humano

# Cámara de Diputados

## Departamento de Coordinación de Comisiones
## Comisión Permanente De Desarrollo Humano
## Presidencia y miembros (as)

**Wellington Amín Arnaud B.**
**Presidente**

Catalina Paredes Pinales
Vicepresidente

José I. Rosario Vásquez
Secretario

**Orfelina L. Arias Medrano**
**Miembra**

## Miembros (as)

**Johanny Guzmán Rodríguez**
**Miembra**

Kenia Mejía Mercedes
Miembra

Guadalupe Valdéz
Miembra

**Angela Pozo**
**Miembra**

**Ana Miledys Cuevas**
**Miembra**

Francisco A Santos Sosa
Miembro

Eufracia Santiago Merán
Miembra

**Ángel Ramírez Taveras**
**Miembro**

**Bernardo Alemán**
**Miembro**

# Gestión Legislativa

## DESARROLLO HUMANO

**VISION**

La Comisión de Desarrollo Humano tiene como visión contribuir a que la acción legislativa de la Cámara de Diputados se oriente hacia el desarrollo humano sostenible y que promueva el pleno ejercicio de ciudadanía.

**MISION**

Su misión es garantizar que la acción de legislar, representar y fiscalizar contribuya a mejorar el nivel de desarrollo humano y de la población dominicana, ampliando las libertades de las personas, fortaleciendo sus capacidades, materializando sus derechos y empoderándolas para que éstas sean sujeto de su propio desarrollo de manera sostenible.

Es la responsable de promover desde la Cámara de Diputados de la República Dominicana que el país cuente con un marco legal y que la acción legislativa de representación y de fiscalización de las políticas públicas garanticen el desarrollo humano, la equidad, la igualdad de oportunidades y el ejercicio de los derechos, el seguimiento a la ejecución presupuestaria de los programas para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio.

# Programas con Incidencia en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Durante el Período Enero-Junio 2014.

**Erradicar la pobreza extrema y el hambre**

Los programas más importante están concentrados, fundamentalmente, en la Presidencia de la República que dispone de un monto aprobado de RD$18,529.88 millones, de los cuales, al 30 de junio, había ejecutado RD$8,638.67 millones equivalente al 46.36% con relación a lo aprobado.

Dentro de las partidas más significativas se encuentran las Transferencias Condicionadas (Comer es Primero) con un monto de RD$7,116.00 millones, con una ejecución de RD$3,303.81 millones, igual al 46.4%; así como, el Subsidio GLP Hogares (Bonogás - Hogares) con un monto de RD$2,339.28 millones, y una ejecución de 47%, equivalente a RD$1,098.66 millones de pesos; el Bono Luz, con un presupuesto de RD$2,089.84 millones y un nivel de ejecución del 37.5%, para una suma de RD$783.40 millones

**Lograr la enseñanza primaria universal**

El mayor esfuerzo presupuestario está concentrado en el Ministerio de Educación, que dispone de un monto de RD$33,700 millones de pesos para los servicios de enseñanza primaria, de los cuales al 30 de junio había ejecutado la suma de RD$14,382.52 millones, equivalente al 42.68% de lo presupuestado.

Otro programa que incide en el logro de este objetivo es el realizado por el Instituto de Bienestar Estudiantil al proveer desayuno escolar y almuerzos a estudiantes en jornadas extendidas, salud bucal, entrega de mochilas y uniformes, entre otros). Su ejecución durante el período enero-junio alcanzó un monto de RD$3,971.53 millones de pesos, equivalente al 47.6% de un total presupuestado de RD$8,338.98 millones.

**Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

El Ministerio de la Mujer es fundamentalmente la institución responsable de impulsar las políticas públicas para el logro de este objetivo, a través de múltiples programas, tales como: Diseño y Aplicación de Políticas Públicas con Enfoque de Género, Fomento de la Educación y Capacitación en Género y Defensoría de los Derechos de la Mujer. Dentro de este último se encuentran las actividades: Promoción y Defensa de los Derechos de la Mujer, Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar, Defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Mujeres, y Prevención del Embarazo en Adolescentes.

Lamentablemente para todos estos programas el ministerio dispone de RD$108 millones, de los cuales en los primeros seis meses solo ha ejecutado RD$3.61 millones, equivalentes al 3.32% del total presupuestado.

Dentro del ministerio de Agricultura existe el programa Desarrollo de la Mujer en la Producción Rural, el cual dispone de un presupuesto aprobado de RD$54.58 millones de pesos, sin embargo a la fecha su ejecución es del 0%

## Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años.

Los programas que deben incidir en este objetivo del milenio están comprendidos, básicamente, en el ministerio de Salud y Asistencia Social, a través de los programas de Asistencia técnica para la Prevención y Promoción de la salud en las embarazadas y neonatales; capacitación para la Prevención y Promoción de la salud en las embarazadas y neonatales; Fortalecimiento institucional para la Prevención y Promoción de la salud en las embarazadas y neonatales; Asistencia Técnica para el Mejoramiento de los Centros a la Excelencia Materno – Infantil; su ejecución ha sido del 0% de un total presupuestado para los mismos de RD$105.67 millones en el período enero-junio.

**Mejorar la salud materna**

El ministerio de Salud pública y Asistencia Social trata de cubrir este objetivo a través de los Servicios de Hospitalización con un monto de RD$862.16 millones, pero de los cuales a la fecha solo se ha ejecutado la suma de RD$248.82 millones para un 28.86% del total presupuestado al primer semestre del año.

Asimismo, el Ministerio incide en el logro de este objetivo con las inversiones en los hospitales de maternidad que alcanzan un total de RD$917.45 millones, con una ejecución de RD$213.13 millones, equivalente al 23.23%.

Es preciso destacar que el ministerio de la Mujer cuenta con el proyecto Prevención de Embarazos en Adolescentes y Fortalecimiento de la Atención a la Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres Jóvenes en la República Dominicana, el cual abarca la actividad Prevención del Embarazo en Adolescentes con un monto ascendente a RD$57.86 millones y al término del primer semestre del año 2014, la ejecución es 0%.

**Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades**.

Los programas que inciden son Atención enfermedades catastróficas; Atención a las Emergencias y Desastres; Control y Vigilancia de Riesgos Ambientales; Prevención y Control de Infecciones por Transmisión Sexual; Prevención y Control de la Tuberculosis; Prevención y Control de la Zoonosis; Prevención y Control de las Enfermedades Crónicas; Prevención y Control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores; Prevención, Control y Atención del VIH – SIDA; Prevención y Control del VIH/SIDA; Vigilancia Epidemiológica; todos con un presupuesto de RD$1,971.42 millones y una ejecución de RD$841.79 millones, para un 42.70% en el primer semestre.

Es preciso destacar que para Prevención y Control de Infecciones por Transmisión Sexual aprobamos en el presupuesto de este año la suma de RD$300 millones y al 30 de junio se ha ejecutado RD$146.05 millones, equivalentes al 48.68% de lo presupuestado.

## Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

El ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales es el órgano rector y ejecutor de las principales acciones de sostenibilidad del medio ambiente y dispone de un presupuesto de RD$3,776.78 millones de pesos, donde el 86% corresponde a transferencia al instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), ascendiendo a RD$3,239.71 millones, de los cuales se ha ejecutado RD$873.77 millones para un 26.97% de ejecución con relación de lo aprobado.

Para los programas más directos de sostenibilidad se aprobó el monto de RD$537.07 millones y lleva una ejecución de RD$332.99 millones, equivalente al 62%, distribuido en: Educación e Información Ambiental; Gestión Sostenible de Áreas Protegidas; Gestión del Uso y Trasiego de Especies de Flora y Fauna; Protección y Vigilancia del Medio Ambiente; Inspección y Control del Medio Ambiente y Recursos Naturales; Reforestación y Manejo de Bosques; Manejo Sostenible de Cuencas; Regulación y Control de la Explotación de Agregados; Control de la Contaminación; Reforestación de áreas degradadas; Ordenación, Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales; Ordenamiento del Uso de los Recursos Costeros y Marinos.

**Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.**

Lo más trascendente que se está haciendo para el logro de este objetivo, se encuentra en el ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, con su programa de Cooperación Internacional, el cual ha ejecutado RD$694.560.46 millones, equivalente al 10.92% de un total presupuestado de RD$866.05 millones.

# Programas y Proyectos Prioritarios contemplados en el Presupuesto General del Estado 2014.

En el artículo 23, de la ley No. 155-13, de Presupuesto General del Estado para el año fiscal 2014, tomando en consideración lo establecido en el párrafo I del artículo 4 de la Ley No. 1-12, de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, se aprueba el listado de los programas y proyectos prioritarios y protegidos previstos en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2014-2017, aprobado por el Consejo de Ministros con fecha 25 de septiembre de 2013.

Entre dichos programas y proyectos prioritarios aprobados, consideramos oportuno darle seguimiento a aquellos que tienen mayor incidencia en procurar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, tales como los consignados en los ministerios de Educación, Salud, Presidencia y Mujer.

Es bueno precisar que el artículo 24, de la citada ley de presupuesto, se consigna de manera expresa que: "tienen garantizadas las apropiaciones presupuestarias previstas y deberán tener prioridad en la programación de cuotas de compromiso y pagos".

Al analizar el comportamiento de la ejecución de los programas considerados, encontramos que en el ministerio de Educación, el programa de mayor ejecución, durante el período en estudio, es el de Alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas, que tiene presupuestado RD$2,625.76 millones y ha ejecutado RD$2,185.37 millones, para un 83.2%.

En cambio, el de menor ejecución es el de Construcción y Reparación de Aulas que solo ha ejecutado el 21.96% de un total presupuestado de RD$34,464.95 millones, para un monto de ejecución de apenas RD$5,465.24 millones de pesos.

Igualmente, hay programas del ministerio de Salud, tales como: Prevención y control de la zoonosis (rabia); Prevención y control de desnutrición; Promoción y educación para la salud; Prevención y control de enfermedades crónicas; y Salud bucal; que tienen presupuestado la suma de RD$99.24 millones y sin embargo presenta una ejecución de apenas 7%.

Los programas de mayor ejecución en salud son: Prevención y control de enfermedades producidas por vectores con un 140.8% de un total presupuestado de RD$81.82 millones, para un monto ejecutado de RD$115.20 millones; el otro es Salud Materna Infantil, que de RD$100 millones presupuestado ha ejecutado RD$70 millones, para un 68% y por último el Programa Ampliado de Inmunización que presenta una ejecución de 60.4% (RD$278.66 millones) del total asignado para el año 2014, el cual alcanza los RD$461.68 millones.

En el Gabinete Social, dependencia de la Presidencia de la República, existe un monto presupuestado de RD$13,273.39 millones, de los cuales se han ejecutado la suma de RD$6,211.21 millones, equivalente al 46.79% con relación a lo aprobado. Dentro de los programas prioritarios se encuentran Programa Progresando con Solidaridad; Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE); Envejecientes; Transferencias Condicionadas (Comer es Primero); Bono Gas Hogar y Bono Luz.

En el ministerio de la Mujer sólo existe un programa considerado prioritario: Atención integral mujeres víctimas de violencia (casas de acogida, unidad de atención y sensibilización), que de un presupuesto aprobado de RD$33.63 ha ejecutado RD$15.77 millones, igual al 46.9%.

**Conclusiones del informe semestral de fiscalización (período enero-junio 2014) Lectura del pre-informe semestral de fiscalización (periodo enero-junio 2014)**

Recibir la visita de la señora Luz Adelma Guillen, directora del Programa Desarrollo de la Mujer en la Producción Rural del Ministerio de Agricultura, para conversar sobre el programa Producción Rural que está dentro de los Programas con Incidencia en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer), el cual dispone de un presupuesto aprobado de RD$54.58 millones de pesos, sin embargo a la fecha su ejecución es del 0%. Durante el período enero-marzo 2014.

Recibir a los expositores Gustavo Barreiro y Horacio Estribi, especialistas en los temas Estandarización de Informes de Fiscalización y Control

Recibir la visita del señor Carlos Fernández, Especialista en Objetivos de Desarrollo del Milenio, del Programa de las Naciones Unidas.

Recibir la visita de los directivos de la Asociación de Industriales de Muebles y Colchones (ASONAIMCO) y los Clusters de Santo Domingo, del Nordeste y del Sur.

Recibir la visita de la licenciada Clara Báez, Directora General del Programa de Educación Inicial, Ministerio de Educación, para conversar sobre el seguimiento a la ejecución presupuestaria del programa de educación inicial, a los fines de ver su avance y desarrollo.

Recibir a los representantes de la Oficina de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, que presentaran el informe provincial de Desarrollo Humano

Recibir al Viceministro y Director de Presupuesto Luis Reyes Santos, a los fines de ilustrar a los miembros sobre el contenido del Informe de Ejecución Presupuestaria.

# Comisión Permanentes de Juventud

# Cámara de Diputados

## Departamento de Coordinación de Comisiones
## Comisión Permanentes de Juventud
## Presidencia y miembros (as)

**Alexis Issac Jiménez G.**
**Presidente**

Hamlet A. Sánchez Melo
Vicepresidente

Andrés Enmanuel Bautista T.
Secretario

**Wellington Amín Arnaud B.**
**Miembro**

## Miembros (as)

**Víctor Enrique Mencía García**
**Miembro**

Altagracia M. González G.
Miembro

Henry Modesto Merán Gil
Miembro

**Karen Lisbeth Ricardo C.**
**Miembra**

**Carlos García Gómez**
**Miembro**

Leoncio T. Sandoval López
Miembro

Pedro Billilo Mota
Miembro

**Víctor O. Gómez Casanova**
**Miembro**

**José Ignacio R. Paliza Nouel**
**Miembro**

**Pedro Tomás Botello**
**Miembro**

# Comisión Permanentes de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad

# Departamento de Coordinación de Comisiones
# Comisión Permanentes de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad
## Presidencia y miembros (as)

**Víctor Sánchez**

**Víctor Sánchez**
**Presidente**

Héctor Darío Feliz
Vicepresidente

Pero Juan Rodríguez
Secretario

**Ramón Antonio**
**Cabrera Cabrera**

## Miembros (as)

Cámara de Diputados

**Félix Castillo**

Miguel Espinal

Lucia Medina

**Lupe Núñez Rosario**

**Guadalupe Valdéz**

**Wellington Arnaud**

Bernardo Alemán

**Pedro Carreras**

**Juan Hubiere del Rosario**

Ruddy González

Ramón Cabrera

Iniciativa No.04571-2010-2016-CD, proyecto de ley que modifica la Ley Orgánica No.423-06, del 17 de noviembre del 2006, de presupuesto para el sector público. Proponente: Welligton Amín Arnaud Bisonó.

Iniciativa No.04571-2010-2016-CD, proyecto de ley que modifica la Ley No.423-06, del 17 de noviembre de 2006, Ley Orgánica del Presupuesto del Sector Público.

Pre-informe del proyecto de Ley que modifica a la Ley Orgánica de Presupuesto 423-06. Proponente: Welligton Amín Arnaud Bisonó.

Recibir los técnicos del BID, quienes tratarán sobre el tema de fiscalización y control de las comisiones.

Preinforme de la iniciativa No.04571-2010-2016-CD, proyecto de ley que modifica la Ley Orgánica No.423-06, del 17 de noviembre del 2006, de presupuesto para el sector público. Proponente: Welligton Amín Arnaud Bisonó.

# Reuniones de Trabajos

# GESTIÓN DE REPRESENTACIÓN

**En nuestra gestión tuvimos la oportunidad de llevar charlas a colegios.**

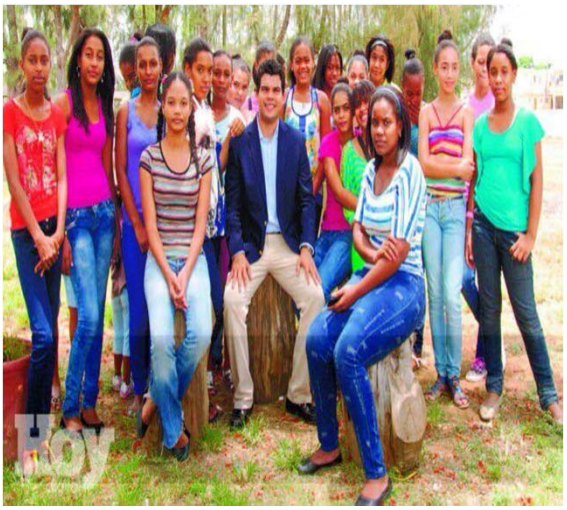

**En nuestra gestión tuvimos la oportunidad de llevar charlas de prevención en embarazo en adolecentes**

operativos médicos que cubrió casi la totalidad de los sectores mas populares del la Circunscripción No. 1 del Distrito Nacional. Llevando medicamentos y estudios especializados totalmente gratuitos Y en apoyo a la escuela de nuestra Circunscripción

Actividades  del el día de las madre Circunscripción No. 1

# OPERATIVO DE FUMIGACIÓN CONTRA CHIKUNGUNYA Y EL DENGUE, EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN NO. 1

# CLUB LOS PICA PIEDRAS EN EL ENSANCHE QUISQUEYA

# CLUB LOS PICA PIEDRAS EN EL ENSANCHE QUISQUEYA

# CLUB LOS PICA PIEDRAS EN EL ENSANCHE QUISQUEYA

En conclusión podemos citar que el Diputado Wellington Arnaud , ha destinado del programa de asistencia social un 40% para la juventud, a través ayudas para becas y deportes; un 20% para reconstrucción de viviendas; un 20% al sector salud y un 20% para la alimentación .

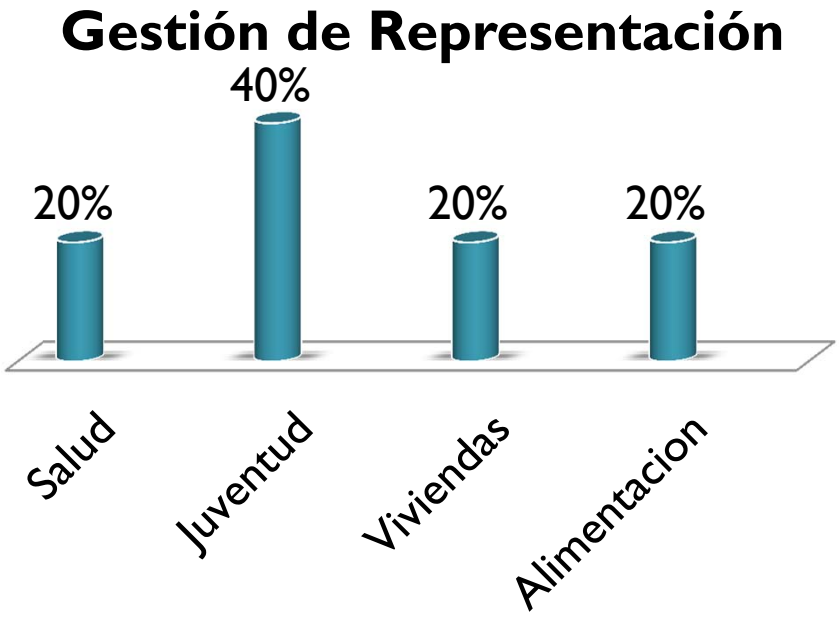

# REPRESENTACIÓN

# Cronología periodística que recoge la denuncia del Diputado Wellington Arnaud sobre el tema de embarazos en adolecentes

elCaribe
17/06/2014 - Actualizado 12:34 PM

PRESUPUESTO

# Varias entidades no ejecutan presupuesto

13/09/2013 12:00 AM - ADALBERTO DE LA ROSA

Luis Reyes, director de Presupuesto. (El Caribe )

El director de Presupuesto, Luis Reyes, admitió ayer que varias instituciones del Estado no han ejecutado el presupuesto asignado para este año. Explicó que la dirección bajo su responsabilidad ha cumplido con entregar las partidas a cada institución, por lo que consideró que hay que revisar algunas situaciones.

El funcionario participó como invitado de la Comisión de Desarrollo Humano que preside el diputado Wellington Arnaud.

Explicó que durante el semestre enero-junio la disponibilidad en la Tesorería Nacional era de RD$40,000 millones.

De igual forma, durante su participación en la entrevista con los diputados, entregó a la comisión una relación de los presupuestos aprobados a la Presidencia, el Gabinete de Políticas Sociales, así como a los ministerios de Educación, Salud y de la Mujer.

**Presupuestos no ejecutados**

El Ministerio de la Mujer no ha ejecutado ni un centavo durante el período enero agosto de 2013 del presupuesto de RD$31.1 millones asignados para el programa de prevención de embarazos en adolescentes y el fortalecimiento de la atención de salud sexual y reproductiva.

De igual modo, el programa de prevención y control de las zoonosis o enfermedades de origen animal que tiene presupuestado para este año RD$20.0 millones solo ha ejecutado RD$200,000, para un 0.8%.

El Ministerio de Educación, para el programa de reparaciones y construcciones escolares tiene un presupuesto de RD$35,614.4 millones y solo ha utilizado RD$7,621.0 para una ejecución de 21.4%.

En ese mismo ministerio, el programa denominado Primera Infancia que comprende niños con edad entre cero a cuatro años, tiene un presupuesto de RD$3,096.6 millones y no ha ejecutado ni un peso.

**Pedirán explicación sobre presupuestos**

El presidente de la Comisión de Desarrollo Humano, Wellington Arnaud, dijo que el director de Presupuesto les dejó claro que las distintas instituciones han recibido sus cuotas de compromisos trimestrales, por lo que procede ahora llamar a funcionarios como la ministra de la Mujer para que explique por qué no ha ejecutado su presupuesto en determinadas áreas.

A solo 3 días de la denuncia del Diputado Arnaud, el presidente de la Republica emite el decreto 264-13 donde crea la comisión para darle seguimiento a la prevención de embarazos en adolecentes.

elCaribe

17/06/2014 - Actualizado 12:34 PM

DECRETO

# El Presidente crea comisión dará seguimiento al plan de prevención embarazos en adolescentes

16/09/2013 08:25 PM - DARLENNY MARTÍNEZ

El presidente Danilo Medina. Foto archivo. (Redes Sociales )

Mediante decreto 264-13, el presidente Danilo Medina también creó una Comisión Interinstitucional que coordinará y dará seguimiento a la implementación del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes, vigente desde 2011.
El decreto establece un plazo de 60 días para que la Comisión elabore el Reglamento que guiará su funcionamiento.

La medida fue adoptada debido al elevado número de embarazos en adolescentes que se registra en el país y al reconocimiento de que es una obligación del Estado afrontar este fenómeno, "en cuya causalidad subyacen las desigualdades de género, la falta de acceso a la información y servicios de calidad", señala el decreto dado a conocer por la Dirección de Comunicación de la Presidencia.

El organismolo integrarán la Vicepresidencia de la República, el Despacho de la Primera Dama, los ministerios de la Mujer, Salud Pública, Educación, Juventud y de Economía Planificación y Desarrollo,

Además, el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia, el Consejo Nacional del VIH y SIDA y dos organizaciones no gubernamentales del área de la mujer, la adolescencia y la juventud formarán parte de la comisión, según el artículo 2 del referido decreto.

El jefe de Estado dispuso, además, que el embajador Axel Wittkop formará parte de la delegación oficial dominicana que asistirá al 38 período de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

Wittkop representará al Ministerio de Relaciones Exteriores en el cónclave que tendrá lugar en Montreal, Canadá, el 24 de este mes.

A 3 días del decreto 264-13 el ministerio de la mujer lanza el programa (Planea tu vida) fruto del seguimiento de políticas publicas sociales del Diputado Arnuad

**Imprimir Artículo** click para imprimir

Cerrar Ventana

El nuevo Diario
!las cosas...como son!

Jueves 19 de Septiembre del 2013

# MMujer inicia Campaña de Prevención Embarazo en Adolescentes, "Planea tu vida"

**Link Directo:** http://www.elnuevodiario.com.do/app/article.aspx?id=344645

El Ministerio de la Mujer inició hoy la Campaña de Prevención de Embarazo en Adolescentes "Planea tu vida", con la presentación de la Obra Teatral "La Cigüeña va a la Escuela"; como parte de las estrategias y acciones que se desarrollan a nivel nacional para cumplir con las políticas definidas en el Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes, 2011-2016 (Plan-EA).

En la actividad, realizada en el Centro Cultural Narciso González de Villa Juana, estuvieron presentes alrededor de 400 alumnos del nivel Medio e intermedio de los Liceos República Dominicana, Mauricio Báez y Didoscalio Santa María.

Sonia Díaz, Viceministra de la Mujer, informó que el Ministerio de la Mujer, conjuntamente con el Comité Técnico Interinstitucional, tomaron como punto de partida la celebración, en el mes de septiembre, del Día Nacional de la Prevención del Embarazo en Adolescentes para iniciar la Campaña "Planea tu vida", que busca educar a los jóvenes y adolescentes sobre los riesgos de un embarazo a destiempo.

"A partir de hoy y hasta el cierre del año 2013 el MMujer desarrollará la Campaña de prevención de embarazos en adolescentes, que incluye la presentación de la Obra "La cigüeña va a la escuela" en 20 localidades del país, priorizando los municipios y provincias con más altos índices de embarazos en adolescentes; y la difusión de materiales educativos, tales como vallas, afiches, brochures, y spot de radio, entre otros", precisó la viceministra de la Mujer.

Además se han programado actividades de tipo informativa y educativa en todas las provincias el país, coordinadas por las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer.

En estas actividades locales participarán alrededor de 2,000 adolescentes multiplicadores para llevar los mensajes de prevención "De joven a joven".

El Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes 2011-2016 tiene como Misión la creación y el fortalecimiento de mecanismos en el ámbito nacional y local, incluyendo asignación presupuestaria y rendición de cuentas para el desarrollo de políticas dirigidas a reducir el embarazo en adolescentes, garantizando la igualdad de oportunidades para el desarrollo humano de las y los adolescentes y promoviendo la sexualidad sana, placentera y responsable.

Entre los objetivos estratégicos del Plan figura el fomento de la información y la educación integral en sexualidad, así como la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes y adolescentes.

La puesta en ejecución de este Plan fue realizada en fecha 26 de septiembre del año 2011, Día Nacional de la Prevención del Embarazo en Adolescentes, instituido mediante la Ley 295-11, y hace apenas dos días fue creada mediante Decreto del Poder Ejecutivo No.262-13, una Comisión Interinstitucional para la Coordinación del mismo.

Este Plan surge en respuesta a los altos índices de embarazos y mortalidad materna en adolescentes en la República Dominicana. De acuerdo a las estadísticas del Ministerio de Salud, aproximadamente el 29% de los nacimientos ocurridos el pasado año fueron de madres adolescentes.

El impacto del embarazo en la adolescencia es sobre todo en la dimensión psicosocial y se traduce en deserción escolar, mayor número de hijos/as, desempleo, fracaso en la relación con la pareja e ingresos inferiores de por vida. Contribuye a perpetuar la pobreza y a la "feminización de la miseria".

El Comité Técnico Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia está compuesto por varios ministerios, instituciones estatales, agencias de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales y grupos de jóvenes: Ministerio de la Mujer, Despacho de la Primera Dama, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Ministerio de Juventud, Consejo Nacional para el VIH y SIDA, Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia, Profamilia, Adelante Jóvenes Adelante, Organización Panamericana de la Salud, Fondo de Población de las Naciones Unidas y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, entre otras.

Haga click aquí para comenzar a imprimir.
Copyright El Nuevo Diario, www.elnuevodiario.com.do

El Ministerio de Salud Publica también se sumo al proyecto del Ministerio de la Mujer 22 días después del reclamo del Diputado Arnaud.

noticiassin.com
http://www.noticiassin.com/2013/09/salud-publica-lanza-campana-para-prevenir-embarazos-en-adolescentes/

# Salud Pública lanza campaña para prevenir embarazos en adolescentes

Agencia EFE

Niñas embarazadas.

**SANTO DOMINGO, República Dominicana.-** El Ministerio de Salud lanzó una campaña para prevenir los embarazos en adolescentes, una situación calificada de preocupante por los organismos internacionales, entre ellos, Unicef.

La iniciativa, titulada 'Planea tu vida', tiene como estrategia central orientar a los adolescentes y a la niñez a través de la presentación de la obra teatral 'La Cigüeña va a la escuela' en diferentes centros educativos.

En esta obra, el dramaturgo argentino Carlos Ferrari, partiendo de la importancia del teatro para sensibilizar, presenta escenas de la vida de las y los adolescentes que se inician sexualmente sin ninguna experiencia y sobre las consecuencias de esa práctica.

La campaña 'Planea tu vida', está coordinada por el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de la Mujer y las demás instituciones públicas y ONGs que conforman la comisión que coordinará y dará seguimiento al Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes.

La doctora Bruna Caro, encargada del Departamento de Niñez y Adolescencia del Ministerio de Salud, dijo que con esta campaña buscan crear conciencia, no sólo en la adolescencia y en niños y niñas, sino en las familias y la sociedad en su conjunto, sobre la problemática de los embarazos a temprana edad.

Explicó que la estrategia plantea contiene diversos elementos de orientación y prevención, pero que se inicia con creaciones teatrales en las escuelas y otros centros de estudios para llegar de manera más directa al público objetivo, que son niños, niñas y adolescentes.

La presentación de la campaña se inició en el Club Calero de Villa Duarte, donde participaron estudiantes de los centros educativos de esa zona, pero será presentado principalmente en centros de la región Sur como en Azua, Pedernales, Elías Piña, Bahoruco, Independencia y San José de Ocoa y San Cristóbal.

Tambien se presentará en municipios como Constanza, en La Vega, y Yamasá y Bayaguana en Monte Plata.

Caro indicó que se escogió la región Sur por ser la zona de mayor incidencia de embarazos en adolescentes, pero que las acciones abarcaran todo el país.

La obra 'La cigüeña va a la escuela', tiene como actores principales a Bryan Payano y Kirsys Núñez, dos jóvenes estudiantes de bachillerato que inician una historia de amor sin ningún compromiso y sin el consentimiento de sus familias.

Tras exponerse a escenarios de riesgos: relaciones sexuales sin protección, discotecas, alcohol y otros, hasta que la jovencita termina embarazada y ambos se ven en una situación, que aunque son menores de edad deben afrontar su realidad, donde ven tronchado sus estudios, sus planes y su vida en sentido general al pasar bruscamente de adolescentes a adultos con la responsabilidad de un bebe, según adelantó Salud Pública en un comunicado.

La obra tiene un componente de género, donde no sólo se involucra a las hembras, sino que buscan reflexionar que el embarazo en niñas y adolescentes, no es una responsabilidad exclusiva de la mujer, sino

La Vice-presidenta de la Republica lanzo el plan (Yo decido esperar) el cual buscaba prevenir los embarazo en adolecente.

elCaribe

17/06/2014 - Actualizado 12:34 PM

VICEPRESIDENCIA

# Lanzan proyecto "Yo decido esperar" en prevención de embarazos en adolescentes

26/09/2013 08:20 PM - REDACCIÓN

Vista de los jóvenes que asistieron a la actividad "Yo decido esperar". (Fuente Externa)

La vicepresidenta de la República lanzó este jueves el proyecto "Yo decido esperar", iniciativa que dijo nace de los jóvenes del programa Progresando con Solidaridad, y su objetivo principal es la reducción del embarazo en las adolescentes y jóvenes de 10 a 19 años de edad.

Margarita Cedeño de Fernández reiteró que el Estado debe implementar medidas efectivas de prevención y protección a la infancia y la adolescencia para prevenir los embarazos a temprana edad, ya que se trata de un problema complejo que resulta de la inequidad social, de una estructura familiar débil, del bajo nivel educativo, entre otros factores.

A través de un comunicado la vicemandataria indicó que "el embarazo en adolescentes lacera la sociedad en su más valioso potencial humano, la niñez y adolescencia, debe ser enfrentada por toda la población, y abordado desde diferentes ámbitos, pero muy en particular, desde la familia y desde la escuela. Esto así, porque formar y educar son la clave de la prevención".

Durante la presentación del programa "Yo decido esperar", resaltó que busca contribuir con la reducción de esta situación.

Recordó que las estadísticas indican que los casos de embarazos en adolescentes son mayores en las poblaciones más carenciales del país y en la que existen los bolsones de pobreza y hacinamiento.

"Como Estado, tenemos que implementar medidas efectivas de prevención y protección a la infancia y la adolescencia, orientadas a preservar la capacidad de nuestra juventud de crecer y desarrollarse de manera sana y consciente, y adquirir habilidades y capacidades para la vida y el trabajo, antes de iniciar su vida reproductiva", dijo.

"Yo decido esperar se implementará a través de la formación de adolescentes y jóvenes multiplicadores, la orientación de pares o de joven a joven, la participación social, campañas de prevención a través de Radio CTC y la vinculación de los adolescentes a programas educativos a través de los Centros de Capacitación Progresando y los Centros Tecnológicos Comunitarios", afirmó.
Participaron junto a Cedeño de Fernández la directora de Progresando con Solidaridad, Altagracia Suriel, el comunicador Sergio Carlo, y los guías juveniles Daniela Patricia Perdomo y Eligio Rodríguez.

**Detalles de "Yo decido esperar"**
Según explicó la vicepresidenta Margarita Cedeño de Fernández el proyecto se desarrollará en tres partes, en la primera de las cuales capacitarán y formarán a ocho mil jóvenes como Guías Juveniles en prevención y riesgos de las relaciones sexuales prematuras, el embarazo en adolescentes y las infecciones de transmisión sexual, en las visitas domiciliarias que realizan a los beneficiarios de las familias Prosoli.

Dijo que esta primera parte incluye un proceso de orientación joven a joven con visitas domiciliarias, en las cuales cada guía juvenil visitará 50 jóvenes de las familias de Prosoli, y compartirá con ellos orientaciones de cómo prevenir quedar embarazadas, consecuencias y responsabilidades que implica el comportamiento de conductas sexuales no responsables. El proceso durará desde octubre a diciembre y alcanzará a 400 mil 500 familias de Progresando con Solidaridad.

Cedeño de Fernández agregó que en la segunda parte del proyecto se creará la Red de Prevención de Embarazos en Adolescentes, con la articulación de 3 mil adolescentes y jóvenes con liderazgo provenientes de las 10 provincias de mayor incidencia del problema y el gran Santo Domingo, quienes se organizarán en grupos de 10 por comunidad, para desarrollar actividades de prevención de embarazo a las adolescentes, acompañarlas y orientarlas.

Dijo que también se diseñará una campaña de embarazo en adolescentes en los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) para llamar a la consciencia colectiva y de manera particular a las adolescentes sobre las consecuencias del embarazo en adolescentes y la necesidad de postergar la primera relación sexual.

Destacó que en la tercera parte del proyecto, el programa Progresando con Solidaridad a través de sus componentes de educación, seguridad alimentaria, nutrición y generación de ingresos y reducción de TICs, ampliará las oportunidades y los programas dirigidos a los y las adolescentes para insertarlos en actividades técnico laborales, al tiempo de orientarles en las escuelas de familia, a través de la radios comunitarias y otras actividades formativas en nuestros Centros de Capacitación y Producción Progresando y Centros Tecnológicos Comunitario.

A la actividad asistieron 500 guías juveniles que a partir de hoy inician su trabajo de multiplicación con adolescentes y jóvenes de todo el país, que pertenecen a los hogares beneficiarios del Programa Progresando con Solidaridad y que han decidido hacer un trabajo voluntario, solidario y comprometido con sus familias y con sus comunidades.

Lamentamos que ningunos de estos programas, ni el decreto pudieron poner en marcha el programa de prevención en embarazo en adolecentes.

# Editorial del periodo el Día, sobre los libros de Texto



El Día

## ¿Dónde están los libros?

El Ministerio de Educación tiene la obligación de informarle al país porqué a más de dos meses de iniciado el año escolar los estudiantes de escuelas y liceos públicos aún no han recibido los libros de texto.

Desde antes de terminado el año escolar anterior se sabía cuántos alumnos tendría cada curso durante este período y por lo tanto podían iniciarse con tiempo los trabajos preparativos para ordenar su impresión y que estuvieran listos para ser repartidos el primer día de clases.

El diputado Wellington Arnaud fue quien dio la clarinada de una situación que luego EL DÍA pudo comprobar en el terreno.

Una gran cantidad de estudiantes no cuenta con sus libros de texto, pese a que se han liberado del Presupuesto más de 900 millones de pesos de los 1,100 millones consignados para esos fines.

¿Estamos ante una mala gestión gerencial o se trata de otra cosa peor?

Las autoridades están en el deber de ofrecer las explicaciones de manera transparente o de lo contrario tienen que actuar los organismos de control del Estado, como son el propio Congreso Nacional y la Cámara de Cuentas.

El país está aportando el 4% de su Producto Interno Bruto (PIB) para mejorar la calidad de su sistema educativo y el dinero está disponible, pero si los alumnos no son dotados a tiempo de las herramientas educativas, ese dinero se irá por la cañería.

Por eso insistimos en preguntar: ¿dónde están los libros?

Por EL DÍA
Redaccion@eldia.com.do
23 octubre, 2013 12:01 am

Diputados aprueban el proyecto de resolución que ordena al ministerio de Educación la entrega inmediata de los libros de texto en la escuelas publicas presentado por el Diputado Wellington Amín Arnaud Bisonó.

El Día

# Diputados acogen propuesta de Wellington Arnaud

*La Cámara Baja establece como una de sus prioridades impulsar diálogo multisectorial sobre salud y seguridad social para la población*

El proyecto presentado por Wellington Arnaud ordena a las Comisiones Permanentes de Salud y Seguridad Social, diseñar un plan de trabajo orientado a incidir en las políticas públicas de salud y de seguridad social y presentarlo al Pleno en un plazo no mayor de 30 días.

**SANTO DOMINGO**.-La Cámara de Diputados acogió hoy un proyecto de resolución del diputado Wellington Arnaud, que establece como prioridad de ese órgano legislativo impulsar el diálogo multisectorial, para lograr una salud y seguridad social integral, para toda la población.

En uno de sus considerandos, la pieza indica que la Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo, establece que cada gestión de gobierno deberá contribuir a través de las políticas públicas plasmadas en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, los planes institucionales, sectoriales, territoriales y los presupuestos nacionales.

Otro de los considerandos, señala que los problemas del sistema de salud son de integridad y voluntad política, de planificación y descentralización, y sobre todo, es un tema dependiente de la creación de políticas públicas por parte del Estado.

La resolución además expresa que el caso de enfermedades como la Chikungunya, que afecta masivamente a toda la población, mayormente a personas de escasos recursos, ha dejado a prueba a las autoridades y al sistema, debido a las deficiencias y debilidades presentadas para prevenir ese y otros males que atacan a la población.

La moción tiene la intención de que los centros asistenciales sean dotados de los equipos, las tecnologías requeridas y los medicamentos esenciales que requiere la población, para poder combatir cualquier enfermedad que amenace la salud de los dominicanos.

El proyecto de resolución, resuelve ordenar a las Comisiones Permanentes de Salud y Seguridad Social, diseñar un plan de trabajo orientado a incidir en las políticas públicas de salud y de seguridad social y presentarlo al Pleno en un plazo no mayor de 30 días.

Asimismo, demandar del Ministerio de Hacienda la agilización de las asignaciones presupuestarias para los Servicios Regionales de Salud, a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, aprobadas por el Congreso Nacional.

Finalmente, solicitar al presidente de la República, Danilo Medina Sánchez, que considere convocar a los diversos sectores del Sistema de Salud y Asistencia Social y del Sistema Dominicano de Seguridad Social para iniciar la búsqueda del consenso necesario para la transformación del sector salud.

Por **DEGNIS DE LEÓN**
degnisdeleonv[@]hotmail.com
24 junio, 2014 4:37 pm

# Diputado Exige que el Ministerio de Educación explique irregularidades



Hoy digital

## Diputado pide explicación a Minerd de RD$340 MM

Wellington Arnaud denuncia.

El diputado perredeista Wellington Arnaud denunció ayer que este año lectivo 2013-2014, el Ministerio de Educación contrató a las editoras para la impresión de los libros de texto por un monto de RD$942 millones y, sin embargo, pagaron RD$1,282 millones, para una diferencia de RD$340 millones, por lo que les demandó que expliquen a dónde fueron a parar estos recursos.

De igual manera, el legislador se quejó de que a solo tres meses de concluir el año escolar, todavía hay centros educativos que no han recibido todos los útiles escolares. Citó el caso de la escuela Nuestra Señora del Carmen, donde los estudiantes de segundo a sexto de básica carecen de los textos de lengua española, sociales, matemáticas, moral y cívica, naturales y formación humana y artística.

En tanto que de primero a cuarto de media no tienen sus libros de idiomas, física, lengua española, naturales y formación humana. En el liceo nocturno de El Millón, a los estudiantes de tercero y cuarto grados nunca les entregaron los libros de matemáticas, moral y civil, química, ciencias sociales, biología, formación humana, inglés e informática.

Hoy digital

# Diputado pide explicación de inversión millonaria "sin contrato" para libros de texto

Wellington Arnaud. Archivo.

El diputado perredeista Wellington Arnaud denunció hoy que durante el año lectivo 2013-2014, las autoridades del Ministerio de Educación contrataron editoras para la impresión de libros de textos por un monto de RD$942 millones y, sin embargo, pagaron alegadamente RD$1.282 millones para una diferencia de RD$340 millones.

De igual manera, el legislador se quejó de que a solo tres meses de concluir el año escolar, todavía hay centros educativos que no han recibido todos los útiles escolares.

Arnaud citó el caso de la escuela Nuestra Señora del Carmen, donde los estudiantes de segundo a sexto de básica carecen de los textos de lengua española, sociales, matemáticas, moral y cívica, naturales, formación humana y artística. En tanto que de primero a cuarto de media no tienen sus libros de idiomas, física, lengua española, naturales y formación humana.

Mientras, en el liceo nocturno de El Millón, a los estudiantes de tercero y cuarto grado nunca les entregaron los libros de matemáticas, moral y civil, química, ciencias sociales, biología, formación humana, inglés e informática.

De igual manera, no han recibido sus libros de matemáticas, ciencias sociales, informática y formación humana, los alumnos de primero y segundo de media.

"Dándole seguimiento y continuidad al trabajo de fiscalización, como es nuestra responsabilidad en la Cámara de Diputados, detectamos que el Ministerio de Educación pagó recursos por encima de lo contratado. Nuestra intención es que se le busque una solución a esta situación y que para el próximo año escolar se tomen las medidas de lugar, de manera que todos los estudiantes del sector público tengan su material didáctico a tiempo", recalcó el congresista.

El diputado del Distrito Nacional realizó un recorrido de supervisión por diferentes centros y pudo contactar que similar situación se registró en la escuela El Buen Pastor, donde quedaron sin sus libros de matemáticas los estudiantes de tercero y cuarto de básica. En tanto, los de primer y segundo grado no recibieron los textos de sociales y naturales.

# El Diputado Wellington Arnaud contribuye para frenar las causas del embarazo en adolecentes con charlas a jóvenes en diferentes partes de la circunscripción No.1 del Distrito Nacional

Hoy digital

# Preocupados por embarazos a destiempo Jóvenes de Los Praditos y Ensanche Quisqueya

El diputado Wellington Arnaud expresa su preocupación por la falta de ejecución de las asignaciones.

Jóvenes de Los Praditos y el Ensanche Quisqueya, en esta capital, externaron ayer su preocupación por el alto índice de embarazos en adolescentes que se registra en el país y pidieron a las autoridades adoptar medidas más eficaces para enfrentar la problemática.

Al participar en La Esquina Joven de Hoy, junto al diputado Wellington Arnaud, presidente de la comisión de Desarrollo Humano de la Cámara de Diputados, los representantes de esos sectores analizaron los riesgos, causas y consecuencias de tener relaciones sexuales a temprana edad.

De igual manera, los participantes abordaron los riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual.

Entienden que lo saludable y prudente es postergar las relaciones íntimas más allá de los 18 años.

Precisaron que aunque estudios indican que los casos de embarazos en adolescentes suelen ocurrir con mayor frecuencia en zonas donde las personas tienen menor nivel de escolaridad y mayor pobreza, en los barrios capitalinos, incluyendo el casco urbano, cada día es mayor la incidencia del problema.

Explicaron que los embarazos en adolescentes no solo afectan a los menores, sino a la familia en su conjunto.

Informe. En su intervención, el diputado Wellington Arnaud presentó a los jóvenes un informe de fiscalización elaborado por la comisión que preside, según el cual el Ministerio de la Mujer, responsable de definir acciones en materia de prevención de embarazos en adolescentes, de un presupuesto para tales fines de RD$57.86 millones, en el primer semestre de este año, la ejecución ha sido cero. Lamentó que las autoridades correspondientes se muestren indolentes ante esta problemática y no inviertan los fondos asignados. Asimismo, señala que el Ministerio de Salud Pública, encargado de establecer programas de prevención, promoción, fortalecimiento institucional y capacitación de la salud en las embarazadas y neonatales, presenta debilidades, ya que la ejecución de lo presupuestado fue nula.

Justificación. Recordó que el artículo 246 de la Constitución establece que el control y fiscalización sobre el patrimonio, los ingresos, gastos y usos de los fondos públicos se llevará a cabo por el Congreso Nacional, la Cámara de Cuentas y por la sociedad, a través de los mecanismos establecidos en las leyes".

En tanto, el reglamento interno de la Cámara de Diputados contempla en el artículo 130 que son funciones de las comisiones permanentes presentar trimestralmente al Pleno un informe de fiscalización de la ejecución del presupuesto aprobado y de políticas públicas, agregó.

Vigilante. Recordó que desde el año pasado viene dando seguimiento a las ejecuciones presupuestarias en temas tan sensibles como la prevención de embarazos en adolescentes y que la situación es de lamentar. Exhortó a los presentes a estudiar y prepararse antes de formar una familia. "Todo tiene su tiempo; no hay por qué precipitarse e iniciar cosas que son propias de los adultos", dijo el legislador del Distrito Nacional. El conversatorio fue celebrado en las instalaciones del club deportivo y cultural Metropolitano del Ensanche Quisqueya.

Producción. Al continuar detallando el informe de fiscalización elaborado por la comisión, el diputado Arnaud explicó que dentro del Ministerio de Agricultura existe el programa de Desarrollo de la Mujer en la Producción Rural, el cual dispone de un presupuesto aprobado de RD$54.58 millones. Sin embargo, a la fecha su ejecución es nula.

Infecciones. No obstante, dijo que para la prevención y control de infecciones por transmisión sexual se aprobaron en el presupuesto de este año RD$300 millones y al 23 de junio se ha ejecutado RD$145.24 millones, equivalentes a 48.41% de lo presupuestado.

Refirió que en el Ministerio de la Mujer solo existe un programa considerado prioritario, que es el denominado "Atención integral a mujeres víctimas de violencia (casas de acogida, unidad de atención y sensibilización) que de un presupuesto aprobado de RD$33.63 millones ha ejecutado RD$7.89 millones.

**ZOOM**

**Programas sociales**

En el informe se hace constar que los programas más importantes están concentrados, fundamentalmente, en la Presidencia de la República, que dispone de un monto aprobado de RD$18,529.88 millones, de los cuales al 23 de junio había ejecutado RD$8,421.72 millones, equivalentes al 45.45 por ciento.

Dentro de las partidas más significativas se encuentran las "transferencias condicionadas" (Comer es Primero), con un monto de RD$7,116 millones y una

Hoy digital

# Diputado pide al presidente Medina enfrentar embarazos en adolescentes

Diputado por el Distrito Nacional, Wellington Arnaud.

El diputado Wellington Arnaud externó ayer su preocupación por el alto índice de embarazos en adolescentes y pidió la intervención del presidente Danilo Medina ante la incapacidad de las instituciones responsables de enfrentar el problema.

Dijo que son lamentables los datos ofrecidos por la Alianza Internacional de Capellanía, una entidad afiliada a la Organización de las Naciones Unidas, la cual presentó un estudio que arroja que solo en la Maternidad San Lorenzo de los Mina se han atendido 1,275 niñas embarazadas en edades que comprende de 10 hasta 16 años.

Expresó que el panorama es similar en el hospital Juan Pablo Pina, de San Cristóbal, donde un promedio de 1,611 niñas, también embarazadas y en edades similares, son atendidas todos los días. Ante esta situación tan alarmante, el legislador dijo que el presidente Medina debe garantizar que se ejecuten los programas de prevención de embarazos en adolescentes. El diputado del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) por el Distrito Nacional destacó que este año se aprobaron RD$57.8 millones para desarrollar, a través del Ministerio de la Mujer.

Diputado Wellington Arnaud remodela cancha de baloncesto y volibol del club los pica piedras del Ensanches Quisqueya. La cancha tenia mas de 30 años abandonada por parte de las autoridades.

Hoy digital

# Diputado inaugura cancha Los Picapiedras

Wellington Arnoud Bisonó.

El diputado Wellington Arnaud Bisonó, dejó inaugurada la cancha del Club Metropolitano conocida como Los Picapiedras, en el ensanche Quisqueya de esta capital, con el inicio de un torneo de baloncesto y voleibol, dedicado a la memoria del fallecido dirigente político "Juan Winston Arnaud Guzmán" quien fuera el padre del legislador.

La reconstrucción y modernización de estas instalaciones deportivas fue impulsada a través de la Fundación Construyendo Ciudadanos que preside Arnaud, una entidad sin fines de lucro que se maneja con fondos privados.

El congresista destacó que "hoy hacemos realidad el deseo de toda la comunidad, de contar con un espacio en condiciones óptimas para que nuestros jóvenes puedan practicar deportes sanamente, en un ambiente familiar, lejos de las drogas".

Arnaud agradeció la confianza depositada en él por la directiva del Club Metropolitano y los miembros de la comunidad.

Los directivos del Club valoraron y agradecieron la importante obra, señalando que pasaron varios gobiernos y en ningún caso obtuvieron el apoyo para reconstruir estas instalaciones que tenían años en estado de abandono. Arnaud se comprometió a mantener un apoyo permanente este espacio impulsando la impartición de clínicas de baloncesto y voleibol.

Imprimir sólo texto | Imprimir

19 Julio 2014

# Remodelan la cancha Los Picapiedras

SANTO DOMINGO. El diputado Wellington Arnaud Bisonó (PRD-DN) dejó inaugurada la remodelación de la cancha del Club Metropolitano, conocida como Los Picapiedras, en el ensanche Quisqueya, con el inicio de un torneo de baloncesto y voleibol dedicado a la memoria de su padre, Juan Winston Arnaud Guzmán.

La reconstrucción y modernización de la instalación fue impulsada por la Fundación Construyendo Ciudadanos, que preside Arnaud.

Imprimir sin imágenes

INICIATIVA

# Arnaud inaugura cancha deportiva

**Santo Domingo**

El diputado Wellington Arnaud Bisono dejó inaugurada la cancha del Club Metropolitano en el ensanche Quisqueya con el inicio de un torneo de baloncesto y voleibol dedicado a la memoria de su su padre, el fallecido dirigente político "Juan Winston Arnaud Guzmán".

La reconstrucción y modernización de "Los Picapiedras", como es mayormente conocida, fue impulsada a través de la Fundación Construyendo Ciudadanos que preside Arnaud, una entidad sin fines de lucro que se maneja con fondos privados.

El congresista destacó que "hoy hacemos realidad el deseo de toda la comunidad de contar con un espacio en condiciones óptimas para que nuestros jóvenes puedan practicar deportes sanamente en un ambiente familiar, lejos de las drogas".

Arnaud agradeció la confianza depositada en él por la directiva del Club Metropolitano y los miembros de la comunidad.

Wellington Arnaud al momento de dejar en manos de los jugadores la remozada cancha del Club Metropolitano.

Los directivos de esa entidad valoraron y agradecieron la importante obra, señalando que pasaron varios gobiernos y en ningún caso obtuvieron el apoyo para reconstruir estas instalaciones que tenían años en estado de abandono.

Arnaud se comprometió a mantener un apoyo permanente este espacio deportivo impulsando la impartición de clínicas de baloncesto y volleyball para que los niños y niñas cuenten con la orientación técnica y puedan desarrollarse en cualquiera de estas diciplinas.

# REFLEXION FINAL

En Nuestro Ejercicio Legislativo ha sido orientado al seguimiento, de las políticas públicas dirigidas al acceso social con un enfoque hacia el Desarrollo Humano de las personas.

En tal sentido le hemos dado el seguimiento a 2 temas centrales que son

-Salud
- Educación

Específicamente en la entrega de los Libros de Textos de Educación en las Escuelas y Liceos públicos.

En la salud, nos hemos preocupado por una ejecución presupuestaria eficiente que garantice las transferencias correspondientes a las regionales de salud, que son las responsables de distribuir los recursos a todos los hospitales del País que tienen la responsabilidad de atender a los sectores mas vulnerables de la población. Así como la lucha incansable que hemos llevado sobre la prevención de embarazo en adolecente que a partir de nuestra denuncia el presidente de la Republica Dominica emitió el decreto 264-13 creando la comisión para la prevención de embarazo en adolecentes. Lamentablemente no ha dado resultados y a la fecha no se ha ejecutado nada.

Siempre buscaremos cumplir con nuestro deber como legislador a que el Estado Dominicano sea mas eficiente a la hora de ejecutar el dinero que todos aportamos a través de los impuesto.

Gracias por su apoyo.

***Wellington Arnaud Bisonó***